CONSOLIDADO INFORME EVALUACIÓN FINAL

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
CMA-011-2025

OBJETO: ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TECNICO DE REFERENCIA ESTABLECIDO POR LA LEY 1819 DE 2016, EL DECRETO 943 DE 2018 Y LA RESOLUCION CREG 101 013 DE 2022 Y DEMAS NORMAS Y REGULACIONES QUE LE APLIQUEN PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIA-CUNDINAMARCA

PROPUESTAS PRESENTADAS:

A fecha de cierre, el día 19 de diciembre de 2025 a las 08:00 am se presentaron las propuestas que a continuación se relacionan:

No.	INTERESADO/PROPONENTE	INTEGRADO POR (Integrantes del oferente plural) /IDENTIFICACIÓN
1	**E&R ASESORES JURIDICOS SAS**, con NIT. No. **901.686.092-1**	Representada Legalmente por **EDISSON RAFAEL FERREIRA LOPESIERRA** identificado con C.C. 1.082.967.979
2	**ITAF SAS**, con NIT. No. 901686092 1	Representada Legalmente por **BELCY YULIETH BONILLA DURAN** identificada con C.C. 1.092.343.954

EVALUACIÓN TOTAL:

PROPONENTE	FACTORES HABILITANTES		
	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA
E&R ASESORES JURIDICOS SAS, con NIT. No. **901.686.092-1**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
ITAF SAS, con NIT. No. 901686092 1	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

PUNTAJE

PROPONENTE	FACTORDE CALIDAD (88,75 PUNTOS)	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS (0,25 Puntos)	FACTOR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL LEY 816 DEL 2003 (10 Puntos)	PERSONAL CON DISCAPACIDAD – Decreto 392 de 2018 (1 Punto)	TOTAL PUNTAJE
	EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO				
E&R ASESORES JURIDICOS SAS, con NIT. No. 901.686.092-	88,75	0	0	0	88.75

1 **ITAF SAS**, con NIT. No. 901686092 1	0	0	0	0	0

Que, por lo anterior, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, luego de haber recibido el informe por parte de cada uno de los miembros de acuerdo con lo de su competencia, adjudicar el proceso de selección y el contrato que de él se deriva al proponente **E&R ASESORES JURIDICOS SAS**, con NIT. No. **901.686.092-1 representada legalmente por EDISSON RAFAEL FERREIRA LOPESIERRA**, identificado con C.C. No. 1.082.967.979 por el valor de **CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA PESOS COLOMBIANOS ($463.931.070) INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS, de conformidad con la verificación económica realizada por el evaluador designado para el efecto.**

Esta acta está conformada por las verificaciones realizadas en los aspectos jurídicos, financieros, técnicos de experiencia y económicos, las cuales se anexan al expediente del proceso.

La presente acta se expide a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, y se publica en el SECOP www.contratos.gov.co.

EVALUADORA TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
Hilda Leonor Alfonso Parada
Secretaria de Planeación

EVALUADORA JURÍDICA
Mónica Alexandra Naranjo Rojas
Jefe Oficina de Contratación

EVALUADORA TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
Benedicto Cordero Gómez
Director de Servicios Públicos (e)

EVALUADOR ECONÓMICO Y FINANCIER
Óscar Harvey Rojas Carrillo
Secretario de Hacienda